SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA
3 0 P M 0 3 0 8 5 2 0 0 8 2 0 2 6 0 2 2 5
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M
NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA
5 7 8 4 6 8 2

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 2 0 0 8 2 0 2 6 (D D M M A A A A) Hora: 0 2 : 2 5 (h h : m m) *(24 horas)* No. expediente: I X T U D A 3 4 8 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ] [ ]

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Vazquez	Ramos	Cristian

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

[ ] Guardia Nacional
[ ] Policía Federal Ministerial
[ ] Policía Ministerial
[ ] Policía Mando Único
[ ] Policía Estatal
[X] Policía Municipal — Ixtaczoquitlan
Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia operativo
¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-341 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Juez Cívico Municipal
Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitla.
Cargo: Juez Cívico
Firma: Lic. Cívico [illegible] Vaca

COMANDANCIA 2026 2029 IXTACZOQUITLÁN, VER.

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el policía

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☐ Otro (*especifique*): seguridad

911 No. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Fernando gutierrez barrios

No. exterior: ____ No. interior: ____ Código Postal: 94465

Colonia/Localidad: escamela

Municipio/Demarcación territorial: Cuitlahuac

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: a un costado de la tienda Roxy

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: |1|8|.|8|6|7|5|0|5| Longitud: −|9|7|.|0|3|0|0|4|4|

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y motivación de la actuación

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe policía municipal Cristian Vergara Ramos al mando de la unidad 3941 en compañía del policía municipal Alfredo Lara Hernández me permito informar que el encontrarnos realizando recorridos de vigilancia sobre Av. Gen. Juan C. Segundo se solicito el apoyo para verificar el reporte de un masculino que se encontraba alterando el orden público afueras de la tienda Roxy por lo motivo se procede a la inspección y aseguramiento de masculino quien se identifica como Oscar Ruiz Reyes de 35 años de edad con fecha de nacimiento 11 de enero de 1991 con domicilio en Fernando gutierrez barrios #56 Tatacoa, Veracruz estado civil soltero y de ocupación empleado acto seguido siendo las 01:30 hrs se le informa el motivo de su detención

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Y se le da lectura integra a la cartilla de derechos que asisten a las personas en detención asimismo de su conocimiento a los derechos que le confieren a si mismo se le informo que su conducta constituye una falta administrativa prevista en el artículo 11 fracción (6) del bando de policía y buen gobierno vigente en consecuencia se procede a la colocación de las esposas de seguridad en cada una de sus extremidades superiores se achuntan policías preventivos municipales quienes trasladan a dichos pasantes a las instalaciones de la comandancia municipal siendo las 01:49 hrs fecha bajo reserva en las instalaciones de la comandancia municipal para los fines administrativos y legales conducentes, se realizaron las pruebas de alcoholemia arrojando el siguiente resultado (PH) así como la confirmación medica correspondiente la cual manera se hizo se asignaron en el registro nacional de detenciones (RND) que fue asentado con el folio V211A/057/2008202610008, así mismo se solicito consulta en plataforma única sin localizar información relevante para los fines procedentes finalmente el ciudadano queda a disposición del juez civico en turno quien determinara la sanción administrativa como bien aunque se establecido en el protocolo de justicia cívica vigente la cual se informa para los efectos administrativos correspondientes.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...)*

Número de detención (RND): VZ/A/08172/0818/2026/0/0/08/1*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 21/08/2026 (DD MM AAAA) Hora: 01 : 30 (hh mm) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Ruiz	Reyes	Oscar

Apodo o alias: ____ No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] *¿Cuál?* ____

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 11/06/1981 (DD MM AAAA) Firma: [signature]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Fernando Gutierrez barrios

No. exterior: 56 No. interior: ____ Código Postal: 94465

Colonia/Localidad: Escamela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: a un costado de la tienda Rosy

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

1 hombre de 1.60 mts. de estatura aproximadamente, de complexion delgada, tez morena, cabello corto, usa chamarra de color negro, pantalon de Mezclilla color negro, tenis blancos.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si [ ] *¿Cuál?* ____ No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si [ ] *¿Cuál?* ____ No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si se diferencia a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Guzmán	Hernandez	Melquiades

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia aprentice Firma: [signature]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: ☐☐☐ *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: ☐☐☐☐☐☐☐☐ (D D M M A A A A) Hora: ☐☐ : ☐☐ (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐ Otro ☐ *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: ☐☐☐☐ Color: _____

Uso:

Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matrícula: ☐☐☐☐☐☐☐ No. de serie: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realiza el resguardo, sobre el servidor a quien fue puesto a disposición.

Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s) _____

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:

RURO910611HVZZYS09

Nombre

OSCAR RUIZ REYES

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130085199301232

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

OSCAR RUIZ REYES

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 20 del mes de 8 del año 2025 Iniciando a las 01:59 hrs. Y terminando a las 02:04 hrs.

Se certificó a él (la) C: Reyes Oscar
Edad: 30. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Mareo con intoxicación por maniobras y sus lesiones presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438